

Documentación Programa Master en Biotecnología

Convocatoria: C.2017

Área: C.- CIENCIAS DE LA SALUD

Entidad Académica: Escuela Internacional de Negocios Aliter

Presentación

El sector biotecnológico tras alcanzar la madurez en EEUU, Japón, Gran Bretaña y Francia comienza su consolidación en España presentándose como un sector de oportunidades y empleo que no dejará de crecer en los próximos años.

Tras la llegada de la investigación biotecnológica a la industria se ha encontrado un déficit de perfiles científico-gestores-empresarios. El auge que se está produciendo en este campo empresarial genera una demanda de profesionales que el mercado hoy en día no está cubriendo.

Aliter, en su esfuerzo por impartir una formación adecuada a las carencias formativas que presenta la sociedad española, ha creado este Master en Biotecnología con la finalidad de unir los perfiles científicos a los empresariales, y consolidándose en el sector biotecnológico como referente formativo con la XXXII Edición del Programa y obteniendo por décimo año consecutivo el reconocimiento del diario Expansión y El Mundo como el mejor Máster de España en su categoría.

Así, el programa de este Master pretende aunar las últimas tecnologías que esta disciplina presenta en cuestión científica desde una visión práctica, así como la temática empresarial tan necesaria en este sector.

Por este motivo, los licenciados en Farmacia, Medicina, Biología y Química pueden convertirse en expertos biotecnólogos formándose en cada una de las disciplinas que esta ciencia conoce.

De este modo, se presentan como objetivos de este master:

- Conocer las nuevas técnicas utilizadas en Ingeniería Genética desde su visión teórica como en su aspecto práctico.
- Analizar las aplicaciones prácticas de esta ciencia en cada uno de los Sectores Industriales que abarca como son la industria alimentaria, química y farmacéutica.
- Profundizar sobre los métodos de tratamiento biotecnológico utilizados en el Medio Ambiente.
- Averiguar los métodos y técnicas en Gestión Empresarial.
- Analizar los Aspectos Financieros que están expansionando el mercado biotecnológico.
- Conocer la legislación que regula el tratamiento de productos biotecnológicos, tanto en su Patentabilidad como en materia de Bioseguridad y Bioderechos.
- Aplicar la nueva tecnología y sus avances en esta ciencia mediante la Bioinformática.
- Interpretar los principios y regulaciones éticas que marcan esta disciplina a través de la Bioética.
- Conocer las estructuras gramaticales y el vocabulario científico específico mediante el Inglés Técnico.
- Analizar el panorama Internacional y su regulación en comparación con el desarrollo nacional en biotecnología.

Mediante este programa se pretende formar a los alumnos no sólo en materia específicamente científica, sino también en su visión práctica tan necesaria en este sector, así como en su dimensión empresarial mediante un claustro de ponentes de las empresas líderes en el sector.

Ficha Técnica

Duración del Programa	De 23 de octubre de 2017 a 27 julio de 2018
-----------------------	---

Tipo de título	Propio
Número de horas	600
Lugar	Madrid
Sede de los cursos	Escuela de Negocios Aliter www.aliter.org
Horario	Tardes
Número de becas	2
Plazo de presentación de solicitudes	Hasta el 6 de abril de 2017, a las 09:00 a.m. (hora española)
Plazo de comunicación de admisiones	Hasta el 31 de julio de 2017

Programa académico

INGENIERÍA GENÉTICA

- Retos y oportunidades en biotecnología
- Investigación de nuevos metabolitos
- Manipulación genética de rutas metabólicas
- Síntesis química de péptidos
- Otros métodos de ingeniería genética:
- Técnicas de clonación y ampliación del ADN
- Síntesis química del ADN
- Reacción en cadena de polimerasa PCR
- Secuenciación de ADN
- Aplicaciones biotecnológicas
- Diagnóstico
- Detención de enfermedades
- Marcadores tumorales
- Obtención de material recombinado
- Tecnología del ADN recombinante

Aplicaciones prácticas en:

1. Hormonas
2. Enzimas

3. Clonación
4. Genómica / Proteómica (bioarrays)
5. Terapia genómica
6. Bancos privados de cordón umbilical

AGROBIOTECNOLOGÍA

- Cultivo in vitro, producción y mejora de plantas
- Alteración de los niveles de ploidía y mejora vegetal
- Aprovechamiento de la variación extra específica y obtención de híbridos interespecíficos
- Los marcadores genéticos en la mejora vegetal
- Ingeniería genética en animales
- Agrobiotecnología y biodiversidad

BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL

- Análisis de un modelo de proceso biotecnológico
- Manejo de cepas microbianas
- Sistemas de expresión de proteínas recombinantes
- Extracción y purificación de biomoléculas
- Estabilidad y escalonamiento
- Principios de la ingeniería bioquímica y fermentaciones industriales
- Biotransformaciones y producciones microbianas y de cultivo de tejidos vegetales
- Biorreactores

Industria Alimentaria

Industria Química

Industria Farmacéutica

BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL

- Introducción al medio ambiente
 - Factores que amenazan al medio ambiente
 - Técnicas agresivas para el medio ambiente
 - El medio ambiente en el contexto europeo
 - La administración española y el medio ambiente
 - Impacto ambiental

El agua

- Introducción al entorno del agua
- Legislación fundamental
- Características de las aguas residuales y urbanas
- Tratamientos básicos de depuración
- Eliminación biológica de nutrientes

El suelo

- Introducción al entorno del suelo
- Legislación fundamental
- Elementos básicos del suelo
- Saneamientos de suelos contaminados
- Biorremediación

Los residuos

- Introducción al entorno de los residuos
- Legislación fundamental
- Origen y composición de los distintos tipos de residuos
- Los residuos y su eliminación
- Eliminación Biológica
- Producción de energía a través de los sistemas de tratamiento y eliminación: el Biogás

La atmósfera

- Introducción al entorno de la atmósfera
- Legislación fundamental
- Contaminación biótica y abiótica

BIOENERGÍA

- Alternativas a la energía actual
- Introducción a los biocombustibles
- Bioetanol
- Biodiesel
- Recursos agrícolas y bioenergía
- Relaciones internacionales y energía

BIOINFORMÁTICA

- Conceptos introductorios: DNA, genes, cromosomas. Del gen a la proteína. Proteínas y complejos macromoleculares. Redes de interacción.
- Bases de datos: conceptos básico y presentación del servicio EMBnet/CNB
- Uso del servicio EMBnet y acceso a bases de datos (prácticas)
- Estructura de proteínas y ácidos nucleicos
- Comparación de secuencias: alimentos múltiples y perfiles
- Filogenias (prácticas) Comparación de secuencias (prácticas)
- Estructura (prácticas)
- De los genes a las proteínas: DNA-arrays
- De los genes a las proteínas: introducción a la proteómica
- Minería de datos moleculares

GESTIÓN EMPRESARIAL

- Empresas Biotecnológicas
- Concepto, estructura, perfiles profesionales
- Estructura legal
- Método de toma de decisiones
- Estrategias de outsourcing y comercialización. Diseño y organización de redes comerciales
- Alianzas estratégicas
- El proceso productivo, el plan de compras
- El plan financiero. Fuentes de financiación
- Nociones básicas de fiscalidad
- El plan de contingencia
- El cuadro de mando integral: Concepto, fases de implantación de un CMI
- Gestión de calidad
- Gestión de la I+D+i
- El plan de negocio
- La empresa familiar
- Gestión y dirección de proyectos: métodos de selección, estructura, herramientas y dirección

MARKETING Y ORGANIZACIÓN COMERCIAL

- Fundamentos de marketing. Ámbitos de aplicación. Segmentación y posicionamiento
- El Plan de marketing
- Organización de redes comerciales
- Marketing e imagen corporativa
- Comunicación
- Biotecnología y medios de comunicación. Su protagonismo en la situación actual
- Opinión pública y biotecnología
- Marketing en Internet y comercio electrónico
- Responsabilidad social corporativa
- La participación en ferias y congresos
- Los negocios en la red
- La importancia de las redes sociales: LinkedIn, Facebook, Twitter.

FINANCIERO

- Principios de contabilidad básica para no financieros
- Análisis económico y financiero
- Introducción a la función financiera de la empresa
- Análisis patrimonial, financiero, económico y sectorial
- Contabilidad creativa
- Técnica Financiera
 - El proceso de la realización del presupuesto en la empresa
 - Análisis de los estados financieros: balance de situación, cuenta de resultados, origen y aplicación de fondos y memoria
 - Fondo de maniobra. Gestión de tesorería
 - Análisis de ratios; El proceso de control

La Relación con las entidades financieras

- Valoración de empresas: Técnicas de valoración; Análisis de los sesgos valorativos; Fusiones y Adquisiciones
- Fuentes de financiación de la empresa
- El capital social: ampliaciones de capital
- La autofinanciación: beneficios retenidos; la amortización
- Financiación bancaria: préstamos sindicados y participativos
- Sociedades de garantía recíproca; Salida a bolsa
- Ayudas oficiales
- Guía de preparación de propuestas de biotecnología de
- I+D europeas - el Programa Marco de la UE.
- Ayudas oficiales modelos de empresas biotecnológicas
- Sociedades y fondos de capital riesgo públicas y privadas
- Business Angels

I+D+i

- La importancia de la innovación en la empresa
- Estrategia empresarial e innovación
- Financiación de la I+D+i; Fiscalidad de la I+D+i
- Desarrollo de la I+D+i en el sector biotecnológico
- Estrategia nacional en I+D+i
- Transferencia de tecnología

COMPETENCIAS EMPRESARIALES

Habilidades Directivas

- Gestión del tiempo
- Networking
- Motivación
- Outplacement, coaching, mentoring
- Gestión del estrés
- Inteligencia emocional
- Comunicación interna y externa
- Negociación. Las reuniones de trabajo
- La importancia de la conciliación: La igualdad hombre-mujer en el trabajo, la flexibilidad laboral. El humanismo en la empresa
- Cómo realizar un currículum vitae
- Cómo afrontar con éxito una entrevista de selección. La relación con los “cazatalentos” (headhunters)
- Política retributiva en la empresa
- Protocolo: Empresarial e institucional. La gestión de expatriados
- Técnicas de redacción empresarial eficaz

Liderazgo

- Tipos de liderazgo. Características del líder
- Características técnicas del liderazgo
- El líder excelente: sus rasgos
- Biografías históricas y liderazgo
- Estilos de liderazgo
- Los desafíos del liderazgo
- La gestión del éxito

DERECHO

Patentes

- Directiva 98/44 CE
- Legislación sobre patentes: Ley 11/86
- Ley de protección jurídica de inversiones biotecnológicas
- Licencias obligatorias por dependencia; Secreto industrial y no publicación
- Royalties
- Patentabilidad de los resultados

Bioseguridad

- Introducción a la legislación de la Unión Europea sobre bioseguridad
- Legislación española sobre bioseguridad y situación actual
- Prevención de riesgos laborales
- Consideraciones sobre el etiquetado de OMGs y nuevos alimentos
- Programa de biovigilancia
- Evaluación de riesgos laborales
- Seguridad en el laboratorio
- Seguridad química
- Seguridad biológica
- Buenas prácticas de laboratorio

Bioderechos

- Libertad de investigación biotecnológica: concepto de libertad en investigación biotecnológica.

- Instrumentos jurídicos que protegen e incentivan la biotecnología. Los límites a la libertad de investigación.
- La responsabilidad en biotecnología: concepto y clases. La responsabilidad derivada de determinadas prácticas biotecnológicas. La responsabilidad del biotecnólogo en el ámbito empresarial
- Ley de investigación biomédica

INTERNACIONAL

- Panorama internacional en crecimiento de mercado biotecnológico
- Las multinacionales de la biotecnología
- Alianzas y estrategias internacionales de las empresas biotecnológicas españolas
- Estrategia de internacionalización de la empresa Biotecnológica
- La biotecnología en EEUU y el Reino Unido
- Asia (Singapur, Malasia)
- Iberoamérica

POLÍTICA Y FINANCIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

- La agencia europea del medicamento
- Estrategia europea para las ciencias de la vida y la biotecnología
- Armonización comunitaria
- Programas e instrumentos financieros
- La política I+D+i de la Unión Europea - Horizon 2020
- Lobby en la Unión Europea

BIOÉTICA

- Convenio de bioética; Comités de bioética
- Seguridad biotecnológica
- El procedimiento de la intervención genética en el ser humano
- Técnicas de reproducción asistida
- Futuro marco normativo de bioética

ORATORIA

- Estructura de la expresión oral
- Argumentación
- Gestión del tiempo de la exposición y de la audiencia
- Dicción, ritmo, actitud
- El lenguaje del cuerpo: el gesto
- Expresión escrita
- Técnicas de presentación

SEMINARIOS

Los alumnos asistirán a seminarios de máxima actualidad, bien organizados por Aliter o por otras instituciones tales como: Fundación Rafael del Pino, Fundación Ramón Areces, Parque Científico, Sociedad Española de Biotecnología, Asociación de Empresas de Biotecnología.

La información sobre este programa puede ampliarse en www.aliter.org.

Nota de interés: Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación posterior de los títulos académicos obtenidos.

Otros datos

METODOLOGÍA ACADÉMICA

Integramos los contenidos específicos de cada Programa, con materias como la Oratoria, el Inglés o Habilidades Directivas, y ofrecemos una metodología de estudio eminentemente práctica que marca la diferencia en el acceso al mundo laboral. Son básicos en nuestro estilo de formación, la participación del alumno en las clases, la potenciación del trabajo en equipo, el análisis y resolución de casos prácticos, ... Ejemplos de esta metodología, son la realización de Exposiciones Orales durante el curso, que ponen en práctica los conocimientos de oratoria adquiridos y mejoran la expresión oral de nuestros estudiantes, fundamental para desenvolverse con soltura en un entorno cada vez más competitivo. Como también el comentario semanal por escrito de noticias de prensa relevantes en el ámbito de cada curso, que desarrollan y mejoran otra vertiente de la comunicación, como es la expresión escrita.

Una formación práctica no puede alcanzarse sin contar con la ayuda de los profesionales y expertos de cada sector, que ponen al alumno en contacto con la realidad que enfrentan con su acceso al trabajo. Por ello en nuestros claustros contamos con los mejores profesionales, que transmiten al alumno, no solo sus conocimientos, sino también su experiencia, ya que creemos firmemente que debemos servir de puente entre el mundo académico y el laboral.

La interactividad entre alumno y profesor es un pilar en el que se apoya nuestro método de estudio, y por ello los grupos están compuestos por un número reducido de personas que consigue un mejor y más personalizado seguimiento por parte del docente. Este seguimiento personalizado se traslada a la relación del alumno con la Escuela, que tiene a su disposición a todos los miembros de la misma para ayudarlo y orientarlo, y que en el ámbito académico se traduce en la atención que el Coordinador de cada grupo presta a los estudiantes que lo componen. En la figura del Coordinador, encuentran el asesoramiento e información que necesitan a lo largo del curso, y un seguimiento personalizado en su devenir académico.

PRACTICAS EMPRESARIALES

El Departamento de Relaciones Institucionales culmina el progreso de las otras áreas organizacionales de Aliter.

A través de este Departamento se lleva a cabo un seguimiento personalizado de cada uno de los alumnos de la escuela mediante tutorías individualizadas, éstas tienen una doble finalidad: por un lado conocer las habilidades y preferencias de los alumnos y, por otra parte, informarles de las empresas que han colaborado con la escuela incorporando en prácticas a estudiantes de ediciones anteriores.

Este Departamento se encarga de preseleccionar, mediante el envío de los correspondientes currícula, los candidatos que se ajustan al perfil solicitado por cada una de las empresas, emplaza a los estudiantes para que efectúen los procesos de selección y, por último, comunica a los alumnos en qué empresas van a realizar su periodo práctico del programa.

Incorporados a cada puesto, desempeñan tareas relacionadas con alguno de los módulos cursados, ateniéndose a las directrices de su tutor empresarial.

La empresa, una vez concluidas las prácticas, emite un informe sobre las funciones desempeñadas por el alumno y los objetivos obtenidos, el cual anexamos al certificado académico para emitir el título Master.

DEPARTAMENTO CULTURAL

El Departamento Cultural de Aliter nace con el objetivo de ofrecer a los alumnos una formación integral y humanística, para que al finalizar sus estudios del Master los alumnos tengan suficientes recursos técnicos y humanos para su integración en la empresa moderna.

En el día a día, nuestros alumnos disponen de información detallada de las actividades culturales que tienen lugar en la Comunidad de Madrid, así como los hechos más relevantes de la esfera cultural nacional. Esta información la encuentran en la Agenda Cultural que cada semana recibe el alumno. Danza, Teatro, Música, Cine, Arte, Deporte... actividades de todos los sectores llaman la atención de nuestro alumnado, permitiéndole conocer la calidad y diversidad del ambiente cultural de nuestra sociedad.

ENCUENTROS EMPRESARIALES

A través de estos encuentros, destacadas empresas del sector biotecnológico se acercan a la escuela para presentar a

los alumnos su actividad, exponerles la situación del sector en el cual desarrollan su actividad, acercarles sus últimos proyectos y, en definitiva, darles a conocer mas en profundidad la realidad empresarial del sector biotecnológico.

SEMINARIOS ESPECIALIZADOS

Periódicamente, Aliter organiza seminarios especializados sobre temas concretos relacionados con el área de especialización de cada Master y a los cuales todos los alumnos tienen acceso.

Requisitos

- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal.
- No tener la residencia en España.
- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- Poseer el título de licenciado o equivalente en las materias relacionadas con el Máster.
- Los estudiantes que apliquen al Master deberán aplicar simultanea y obligatoriamente a ALITER EIN, indicando en su aplicación que han solicitado beca para el programa en F.Carolina en el siguiente link: <http://goo.gl/forms/SF6KFZ9nvn>

Dotación económica

Para este programa se convocan **2 ayudas al estudio**.

Estas ayudas al estudio de la **Fundación Carolina** y de **Álter**, comprenden:

- 6.000 euros de los 10.500 del importe de la matrícula. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso 2017-2018.
- Billeto de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.
- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de **4.500 euros** en concepto de matrícula. Esta deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

Los beneficiarios de estas ayudas al estudio tienen la posibilidad de obtener un crédito educativo en América Latina para sufragar el tercio de la matrícula, estancia, manutención y dinero de bolsillo.

CRÉDITO EDUCATIVO EN AMÉRICA LATINA:

Para información sobre posibilidades de crédito en América Latina puede consultarse el apartado [Crédito educativo](#).

Aviso importante: Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que según el Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. Es posible que las medidas que contempla dicho Real Decreto afecten a las tasas de matrículas de los programas de postgrado, incrementando las mismas de forma significativa por lo que, les informamos que Fundación Carolina no podrá hacerse responsables de las posibles subidas.

Asimismo, le comunicamos que los gastos que en su caso puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado "Preguntas Frecuentes" encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

Proceso de selección

El candidato podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. La solicitud on line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas, no priorizadas y las que no cumplan los requisitos fijados para los candidatos que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.

2. La Institución Académica responsable del programa realizará una preselección de candidatos, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina.

3. Una vez recibida la lista de preseleccionados por parte de la Institución Académica, un Comité de Selección evaluará las candidaturas presentadas confeccionando una lista priorizada. Este Comité estará formado por, al menos:

- Uno o dos representantes de la Institución Académica responsable del programa.
- Uno o dos representantes de la Fundación Carolina; uno de los cuales hará las funciones de Secretario del Comité.
- Un experto independiente en el área objeto del programa, que será nombrado por la Fundación Carolina.

4. Los candidatos propuestos por el Comité podrán ser convocados a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada al candidato y, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Los candidatos brasileños preseleccionados deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo, en todo caso, en castellano.

5. En dicha entrevista el candidato deberá aportar la documentación que previamente se le haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. El candidato que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar dichos méritos, incluida la veracidad de la nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación, quedará automáticamente descartado del proceso.

6. Una vez emitido el informe de la entrevista y, previa consulta con la Institución Académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.

7. La Fundación Carolina comunicará al candidato la concesión o denegación de la beca, indicándole, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado "Ficha Técnica" de cada uno de los programas.

8. En el caso de resultar beneficiario de una beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y que deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca:

- Carta de aceptación del becario. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por el becario en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
- Copia legalizada del título de Licenciado, Ingeniero o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
- Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados por el candidato en su solicitud on-line.
- Fotocopia del pasaporte en vigor. Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

NOTA: En ningún caso se devolverá al candidato la documentación aportada.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación del becario al programa. Los candidatos cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

INFORMACIÓN PARA LOS CANDIDATOS

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.

- Es importante que el candidato retenga correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.

- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección "Mis Comunicados" de su página personal en nuestra web y la bandeja de entrada de correo no deseado de su dirección electrónica.

- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad del candidato la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que el candidato puede modificar en su ficha on-line, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

- El candidato podrá consultar en todo momento el estado de su/s candidatura/s en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.

- Para cualquier consulta relacionada con su/s candidatura/s, el candidato deberá dirigirse al buzón específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. La dirección de correo electrónico para este programa es: BIOTECNOLOGIAALITER_2017@fundacioncarolina.es

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado "Preguntas Frecuentes".

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna.

- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnos suficientes, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es de dedicación exclusiva, por lo que es incompatible con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española, excepto en los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos que podrán ser remuneradas con conocimiento expreso y autorización de la Fundación Carolina.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las Instituciones Académicas, la adecuada participación y progreso de los becarios, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- Los candidatos se comprometen de forma irrenunciable a que si finalmente resultaran adjudicatarios de una de las becas de Fundación Carolina, volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que el becario deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por el mismo en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca,

así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por el becario.